



# SOLICITUD

0440-11

## SUBVENCIÓN PARA EL FOMENTO A LA CONTRATACIÓN INDEFINIDA DE JÓVENES

### 1 - Datos de la Empresa

Denominación (Razón Social/Nombre y Apellidos) COMUNICACIONES CARTAGENA, CB

Documento CIF E30884654 Fecha alta empresa 23/05/2014

### 2 - Datos del Representante

Primer Apellido GODOY Segundo Apellido MARTINEZ Nombre ANTONIO

Documento NIF 22994857D Teléfono 968528608 E-mail info@nindecardona.com

### 3 - Domicilio a efectos de Notificación

Via Calle SAGASTA Número 35 Piso BJ Puerta

Portal  Escalera  Km  Código Postal 30201 Provincia Murcia

Municipio CARTAGENA Localidad -CARTAGENA- Teléfono

Teléfono Móvil  Fax  E-mail

### 4 - Domicilio de la Actividad

Via Calle SAGASTA Número 35 Piso BJ Puerta

Portal  Escalera  Km  Código Postal 30201 Provincia Murcia

Municipio CARTAGENA Localidad -CARTAGENA- Teléfono

Teléfono Móvil  Fax  E-mail

### 5 - Datos de la solicitud

#### 5.1 - Datos del/de la trabajador/a contratado/a

Primer Apellido SANTOS Segundo Apellido MULERO Nombre JUAN MANUEL

Documento DNI 23048696M Fecha Nacimiento 11/10/1990 Víctima Violencia de Género NO

Sexo Hombre Estudios Bachiller

Nombre titulación

#### 5.2 - Datos de la empresa solicitante

CNAE 619 - Otras actividades de telecomunicaciones

Tipo de empresa COMUNIDAD DE BIENES

Nº de trabajadores en plantilla 5 Nº de trabajadores fijos en plantilla 5

### 6 - Datos de la cuenta bancaria para el abono de la subvención

Código Cuenta Corriente (20 Dígitos) 3058 0278 99 2720016456

### 7 - Contrato de Trabajo

Fecha inscripción del trabajador en oficina Empleo 23/06/2014 Fecha inicio contratación/conversión 22/08/2014

Tipo contrato 100-Indefinido T. Completo Jornada Completa Porcentaje jornada

Ocupación PEON Categoría profesional 10.-Peones

Tipo contrato temp. que se convierte  Fecha inicio contrato temp. que se convierte



## Declaración Responsable del Interesado o Representante Legal de la Entidad Solicitante

Primer Apellido GODOY Segundo Apellido MARTINEZ Nombre ANTONIO  
NIF / NIE 22994857D

En virtud de lo dispuesto en el artículo 71 bis de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, DECLARA RESPONSABLEMENTE que:

. Que la persona contratada por la que se solicita subvención, no tiene relación de parentesco por afinidad o consanguinidad hasta el segundo grado, de acuerdo a lo establecido en la Orden de bases.

En caso contrario marcar la casilla

. Que la empresa solicitante no se halla incurso en ninguno de los supuestos establecidos en el artículo 13 de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones (BOE 18 de noviembre de 2003).

En caso contrario marcar la casilla

. En el caso de que la empresa mantenga 50 o más trabajadores, tener cubierta la cuota de reserva de puestos de trabajo para discapacitados o en su caso que dispone de las medidas alternativas contempladas en el Real Decreto 364/2005, de 8 de abril, o por el Real Decreto 290/2004, de 20 de febrero.

En caso contrario marcar la casilla

. Que la empresa tiene efectuada la evaluación inicial de riesgos laborales y planificación de la actividad preventiva el cumplimiento de las obligaciones que impone la Ley 31/1995, de 8 de noviembre, de prevención de riesgos laborales, modificada por la Ley 54/2003, de 12 de diciembre, de reforma del marco normativo de la prevención de riesgos laborales, y normativa de desarrollo. En caso contrario marcar la casilla

. Que NO he recibido de otras Administraciones Públicas o Entes Públicos o privados, nacionales o internacionales, otras subvenciones o ayudas, para la misma finalidad o actividad desarrollada por el beneficiario.

En caso contrario marcar esta casilla  (De de haberlas obtenido se presentarán las correspondientes notificaciones de concesión).

. Que en los doce meses anteriores a la fecha del inicio del contrato por el que se solicita la subvención, no se han realizado despidos calificados como improcedentes.

En caso contrario marcar la casilla

. Que la empresa, así como la contratación por la que se solicita la subvención, no se encuentra en ninguno de los supuestos de exclusión establecidos en el artículo 8 de la Orden de bases.

. Que la ayuda total de *minimis*, de acuerdo con lo previsto en el Reglamento (CE) número 1998/2006(1), de la Comisión, de 15 de diciembre de 2006, relativo a la aplicación de los artículos 87 y 88 del Tratado a las ayudas de *minimis* (Diario Oficial de la Unión Europea L/379/5, de 28 de diciembre) concedida a la empresa que representa, incluida la relativa al expediente por el que se solicita la subvención, no ha sido superior, durante el período fiscal en el que se solicita la subvención y los dos ejercicios fiscales anteriores, del importe de:

Sector agrícola. Siete mil quinientos euros (7.500,00 €)

Sector pesquero. Treinta mil euros (30.000,00 €).

(Señale la que proceda, según el sector al que pertenezca)

Sector transporte. Cien mil euros (100.000,00 €).

Resto Sectores. Doscientos mil euros (200.000,00 €).

SI, las ayudas recibidas han sido superior al importe indicado del sector al que corresponde la empresa

(1) O en su caso, lo que preceptúa el Reglamento (CE) Número 1535 de la Comisión, de 20 de diciembre de 2007 relativo a la aplicación de los citados artículos en el sector de productos agrícolas (DOCE L337/35, de 21 de diciembre), o del número 875/2007 (CE) de la Comisión, de 24 de julio de 2007 de ayudas a *minimis* en el sector pesquero.

**DECLARO bajo mi responsabilidad** que son ciertos los datos que consigno en la presente solicitud y manifiesto que quedo enterado de la obligación de comunicar al Servicio Regional de Empleo y Formación cualquier variación que pudiera producirse en lo sucesivo.

Firma del interesado

Primer Apellido GODOY Segundo Apellido MARTINEZ Nombre ANTONIO  
NIF / NIE 22994857D

Y por todo ello, **SOLICITA** le sea concedida una subvención de 6.000,00 €, a estos efectos se **AUTORIZA**

expresamente al Servicio Regional de Empleo y Formación para que solicite las Certificaciones de la AEAT, TGSS y Hacienda Regional, así como el acceso a la Vida Laboral de la empresa y de cualquier otra información necesaria para la resolución del expediente. En caso contrario marcar esta casilla .

Si marca esta casilla  , las certificaciones indicadas, como cualquier otra documentación necesaria para la resolución del expediente deberá aportarla la empresa solicitante.

## 8 - Anexos

Nombre	Código Identificativo	Descripción
ccc1.pdf	44eeb91a-aa04-7850-886169935853	Autorización acceso datos personales trabajador, información trabajadores, declaración responsable y
ccc2.pdf	44ef58d6-aa04-dd27-882058575453	cif, dni comuneros, certificados de estar al corriente hacienda y seguridad social, certificado cuenta

Murcia , 05 de SEPTIEMBRE de 2014

La información personal que va Ud. a proporcionar en este formulario se integrará en un fichero de datos personales destinado a la gestión del procedimiento, actuación o trámite administrativo de que se trate. El responsable de dicho fichero es: Servicio Regional de Empleo y Formación de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia, ante el que podrá Ud. ejercer los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición. La información podrá ser cedida a otras Administraciones públicas, o a empresas privadas a las que las administraciones públicas les encarguen trabajos en relación con la gestión.

**ILMO. SR. DIRECTOR GENERAL DEL SERVICIO REGIONAL DE EMPLEO Y FORMACIÓN**



# SOLICITUD

0440-11

## SUBVENCIÓN PARA EL FOMENTO A LA CONTRATACIÓN INDEFINIDA DE JÓVENES

### DILIGENCIA DE ENTRADA. COMUNICACIÓN

Número de registro de entrada 2014900328038

Fecha de registro 2014-09-05

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 42, apartado 4, de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, "De régimen jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo común", **se le informa que:**

**A.-** En la fecha y hora arriba indicadas **ha tenido entrada en el Registro del Servicio Regional de Empleo y Formación solicitud**, cuya copia debidamente diligenciada se le expide, en la que interesa le sea concedida una subvención al amparo de la Orden de 25 de noviembre de 2013, del Presidente del Servicio Regional de Empleo y Formación, por la que se regula la concesión de subvenciones para el fomento de la contratación indefinida de jóvenes menores de 30 años en la Región de Murcia. (BORM N ° 275 de 27 de noviembre de 2013).

**B.-** La citada Orden establece en su artículo 4, apartado 7.b), que el **plazo máximo para resolver y notificar la resolución será de seis meses** contados desde la fecha de presentación de la solicitud ante el órgano competente para su tramitación, o en su caso, desde la efectiva recepción en cualquiera de las unidades que integran el Sistema Unificado de registro al que se refiere el artículo 32 de la Ley 7/2004, de 28 de diciembre, de Organización y Régimen Jurídico de la administración pública de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia.

**C.- Transcurrido dicho plazo** sin que se haya dictado y notificado resolución expresa, el interesado **podrá entender desestimada la solicitud por silencio administrativo, de conformidad con lo establecido en el artículo 43.1 de la Ley 30/1992**, de 26 de noviembre (LRJPAC), en relación al artículo 3 de la Ley 1/2002, de 20 de marzo, de adecuación de los Procedimientos de la Administración Regional de Murcia a la Ley 30/1992.

Lo cual le comunico en cumplimiento del citado artículo 42, apartado 4 de la referida Ley 30/1992, de 26 de noviembre (LRJ-PAC).

El órgano instructor

Murcia , 05 de SEPTIEMBRE de 2014

Fdo Subdirector General de Empleo del SEF



Región de Murcia  
Consejería de Educación,  
Universidades y Empleo



REGION DE MURCIA  
Creemos  
con Europa



UNION EUROPEA  
FONDO SOCIAL EUROPEO



Servicio Regional de  
Empleo y Formación

Nº Proc. 440 -441 -446

## ANEXO VI

### AUTORIZACIÓN TRABAJADOR/A ACCESO A DATOS PERSONALES

D/Dª

**JUAN MANUEL SANTOS MULERO**

con DNI **23048696M** , de acuerdo con lo previsto en el artículo 6.1 de la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de protección de datos de carácter personal, confiero **AUTORIZACIÓN**<sup>1</sup> expresa al Servicio Regional de Empleo y Formación para el acceso a los datos personales que resulten necesarios para la tramitación de la solicitud de subvención presentada por la empresa **COMUNICACIONES CARTAGENA, C.B.** , con CIF **E30884654** , así como para la realización de las actuaciones posteriores de seguimiento y control en caso de concesión de la misma.

Asimismo, **AUTORIZO** a la citada empresa para que comunique los datos personales que resulten estrictamente necesarios para la tramitación de la solicitud de subvención presentada con motivo de mi contratación, y aquellos que le sean requeridos en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 125.2, letra d) del Reglamento (UE) nº 1303/2013 del Parlamento Europeo y del Consejo de 17 de diciembre de 2013.

*Cartagena* 2 de *Septiembre* de 20... *14*

Fdo: JUAN MANUEL SANTOS MULERO

<sup>1</sup> En cumplimiento de lo dispuesto en la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal, el Servicio Regional de Empleo y Formación (SEF) informa que sus datos personales, académicos y profesionales van a ser incorporados, para su tratamiento, en un fichero informatizado. Asimismo, se le informa que la recogida y tratamiento de dichos datos tienen como finalidad comprobar el buen fin de la subvención.

De acuerdo con lo previsto en la citada Ley Orgánica 15/1999, puede ejercitar los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición dirigiendo un escrito en ese sentido al Servicio Regional de Empleo y Formación (SEF).



Región de Murcia  
Comunidad de Educación  
Universitaria y Empleo



UNIÓN EUROPEA  
Fondo Social Europeo



Proc. 0440

## ANEXO IV

### INFORMACIÓN A LOS TRABAJADORES

La empresa **COMUNICACIONES CARTAGENA, C.B.** con CIF/NIF **E30884654** en cumplimiento de lo previsto en el artículo 14 d) de la Orden reguladora del programa de subvenciones para el fomento de la contratación indefinida de jóvenes menores de 30 años (BORM nº 275 de 27 de noviembre), mediante el presente documento **INFORMA** a D./D<sup>a</sup> **JUAN MANUEL SANTOS MULERO** con NIF/NIE **23048696M** de que su contratación ha sido objeto de una subvención de 6.000,00 €, del Servicio Regional de Empleo y Formación, al amparo del citado programa de subvenciones, la cual está cofinanciada por el **Fondo Social Europeo en un 80 % en el marco del Programa Operativo 2007-2013 o 2014-2020.**

En .....CARTAGENA..... a ..2.. de ..SEPTIEMBRE..... de 2014..

Firma del representante de la empresa

Cargo<sup>1</sup> ADMINISTRADOR

Fdo: EMILIO GARCIA MATEO  
NIF: 45291975I

### DECLARACIÓN DEL TRABAJADOR DE HABER SIDO INFORMADO POR LA EMPRESA DE LA COFINANCIACIÓN DEL FSE

D./D<sup>a</sup> **JUAN MANUEL SANTOS MULERO** con NIF/NIE **23048696M**

mediante el presente documento **DECLARA** que ha sido informado por la empresa de que su contratación ha sido objeto de una subvención por importe de 6.000,00 €, del Servicio Regional de Empleo y Formación, la cual está cofinanciada en un **80 % por el Fondo Social Europeo**, en el marco del **Programa Operativo 2007-2013 o 2014-2020.**

En *Cartagena* a *2* de *septiembre* de 20*14*

Firma del/de la trabajador/a

<sup>1</sup> Indicar tipo de Cargo que se tiene en la empresa: Administrador, Gerente...



## DECLARACIÓN RESPONSABLE

D./D<sup>a</sup> **EMILIO GARCIA MATEO**

con DNI **45291975F**

como representante de la empresa **COMUNICACIONES CARTAGENA, C.B.**

con CIF **E30884654**

### DECLARACIÓN RESPONSABLE DEL INTERESADO O REPRESENTANTE LEGAL DE LA ENTIDAD SOLICITANTE

En virtud de lo dispuesto en el artículo 71 bis de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, **DECLARA RESPONSABLEMENTE:**

**PRIMERO:** Que la persona contratada por la que se solicita subvención, **no tiene relación de parentesco** por afinidad o consanguinidad hasta el segundo grado, de acuerdo a lo establecido en la Orden reguladora, en caso contrario marcar la casilla .

**SEGUNDO:** Que la empresa solicitante **no se halla incurso** en ninguno de los supuestos establecidos en el artículo 13 de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones (BOE 18 de noviembre de 2003), en caso contrario marcar la casilla .

**TERCERO:** En el caso de que la empresa mantenga 50 o más trabajadores, **tener cubierta la cuota de reserva** de puestos de trabajo para discapacitados o en su caso que dispone de las medidas alternativas contempladas en el Real Decreto 364/2005, de 8 de abril, o por el Real Decreto 290/2004, de 20 de febrero, en caso contrario marcar la casilla .

**CUARTO:** Que la empresa tiene la consideración de PYME de acuerdo con lo previsto en Anexo I del Reglamento (CE) nº 800/2008 de la Comisión, de 6 de Agosto de 2008, por el que se declaran determinadas categorías de ayuda compatibles con el mercado común en aplicación de los artículos 87 y 88 del Tratado y Recomendación de la Comisión de 6 de mayo de 2003 sobre la definición de microempresas, pequeñas y medianas empresas (2003/361/CE).

**QUINTO:** Que **NO ha recibido** de otras Administraciones Públicas o Entes Públicos o privados, nacionales o internacionales, otras subvenciones o ayudas, para la misma finalidad o actividad desarrollada por el beneficiario. En caso contrario marcar esta casilla  (En caso de haberlas obtenido se presentarán las correspondientes notificaciones de concesión).

**SEXTO:** Que en los doce meses anteriores a la fecha del inicio del contrato por el que se solicita la subvención, **no se han realizado despidos calificados como improcedentes**, en caso contrario marcar la casilla .

**SÉPTIMO:** Que la empresa, así como la contratación por la que se solicita la subvención, **no se encuentra en ninguno de los supuestos de exclusión** establecidos en el artículo 8 de la Orden reguladora de este programa.

**OCTAVO:** Que la **ayuda total de mínimis**, de acuerdo con lo previsto en el Reglamento (CE) número 1998/2006(1), de la Comisión, de 15 de diciembre de 2006, relativo a la aplicación de los artículos 87 y 88 del Tratado a las ayudas de mínimis (Diario Oficial de la Unión Europea L/379/5, de 28 de diciembre) o Reglamento (UE) nº 1407/2013 de la Comisión de 18 de diciembre de 2013 relativo a la aplicación de los artículos 107 y 108 del Tratado de Funcionamiento de la Unión Europea a las ayudas de mínimis, concedida a la empresa que representa, incluida la relativa al expediente por el que se solicita la subvención, **no ha sido superior**, durante el período fiscal en el que se solicita la subvención y los dos ejercicios fiscales anteriores, del importe de: :

- Sector agrícola. Siete mil quinientos euros (7.500,00 €)
- Sector pesquero. Treinta mil euros (30.000,00 €)
- Sector transporte. Cien mil euros (100.000,00 €)
- Resto Sectores. Doscientos mil euros (200.000,00 €)

(Señale con X la que proceda, según el sector al que pertenezca)

SI, las ayudas recibidas han sido superiores al importe indicado del sector al que corresponde la empresa

(1) O en su caso, lo que preceptúa el Reglamento (CE) Número 1535 de la Comisión, de 20 de diciembre de 2007 relativo a la aplicación de los citados artículos en el sector de productos agrícolas (DOCE L337/35, de 21 de diciembre), o del número 875/2007 (CE) de la Comisión, de 24 de julio de 2007 de ayudas a mínimis en el sector pesquero.

CARTAGENA, 2 de SEPTIEMBRE de 2014

DNI: 45291975F

Nombre y Apellidos: EMILIO GARCIA MATEO

### INFORMACIÓN LEGAL

La inexactitud, falsedad u omisión, de carácter esencial, en cualquier dato, manifestación o documento que se acompañe o incorpore a esta Declaración o la no presentación de la misma ante la Administración competente determinará la imposibilidad de continuar con el procedimiento desde el momento en que se tenga constancia de tales hechos, sin perjuicio de las responsabilidades penales, civiles o administrativas a que hubiera lugar, de acuerdo con lo establecido en el artículo 71 bis de la Ley 30/92, de 26 de noviembre.

Los datos de carácter personal de esta Declaración serán incluidos en el fichero de subvenciones titularidad del Servicio Regional de Empleo y Formación, con la finalidad de gestionar la subvención solicitada. Los datos de carácter personal de esta Declaración serán incluidos en el fichero de subvenciones titularidad del Servicio Regional de Empleo y Formación, con la finalidad de gestionar la subvención solicitada. Los datos de carácter personal de esta Declaración serán incluidos en el fichero de subvenciones titularidad del Servicio Regional de Empleo y Formación, con la finalidad de gestionar la subvención solicitada. Los datos de carácter personal de esta Declaración serán incluidos en el fichero de subvenciones titularidad del Servicio Regional de Empleo y Formación, con la finalidad de gestionar la subvención solicitada.



Región de Murcia  
Consejería de Educación,  
Universidades y Empleo



Creemos  
con Europa



UNION EUROPEA  
FONDO SOCIAL EUROPEO



Servicio Regional de  
Empleo y Formación

Nº Proc. 440 -441 -446

## ANEXO VI

### AUTORIZACIÓN TRABAJADOR/A ACCESO A DATOS PERSONALES

D/D<sup>a</sup>

**JUAN MANUEL SANTOS MULERO**

con DNI **23048696M**, de acuerdo con lo previsto en el artículo 6.1 de la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de protección de datos de carácter personal, confiero **AUTORIZACIÓN**<sup>1</sup> expresa al Servicio Regional de Empleo y Formación para el acceso a los datos personales que resulten necesarios para la tramitación de la solicitud de subvención presentada por la empresa **COMUNICACIONES CARTAGENA, C.B.**, con CIF **E30884654**, así como para la realización de las actuaciones posteriores de seguimiento y control en caso de concesión de la misma.

Asimismo, **AUTORIZO** a la citada empresa para que comunique los datos personales que resulten estrictamente necesarios para la tramitación de la solicitud de subvención presentada con motivo de mi contratación, y aquellos que le sean requeridos en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 125.2, letra d) del Reglamento (UE) nº 1303/2013 del Parlamento Europeo y del Consejo de 17 de diciembre de 2013.

*Cartagena* ..... a *2* de *Septiembre* de 20...*14*

Fdo: JUAN MANUEL SANTOS MULERO

<sup>1</sup> En cumplimiento de lo dispuesto en la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal, el Servicio Regional de Empleo y Formación (SEF) informa que sus datos personales, académicos y profesionales van a ser incorporados, para su tratamiento, en un fichero informatizado. Asimismo, se le informa que la recogida y tratamiento de dichos datos tienen como finalidad comprobar el buen fin de la subvención.

De acuerdo con lo previsto en la citada Ley Orgánica 15/1999, puede ejercitar los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición dirigiendo un escrito en ese sentido al Servicio Regional de Empleo y Formación (SEF).





Región de Murcia  
Comisión de Educación  
Universitaria y Empleo



UNIÓN EUROPEA  
Fondo Social Europeo



Proc. 0440

## ANEXO IV

### INFORMACIÓN A LOS TRABAJADORES

La empresa **COMUNICACIONES CARTAGENA, C.B.** con CIF/NIF **E30884654** en cumplimiento de lo previsto en el artículo 14 d) de la Orden reguladora del programa de subvenciones para el fomento de la contratación indefinida de jóvenes menores de 30 años (BORM nº 275 de 27 de noviembre), mediante el presente documento **INFORMA** a D./D<sup>a</sup> **JUAN MANUEL SANTOS MULERO** con NIF/NIE **23048696M** de que su contratación ha sido objeto de una subvención de 6.000,00 €, del Servicio Regional de Empleo y Formación, al amparo del citado programa de subvenciones, la cual está cofinanciada por el **Fondo Social Europeo en un 80 % en el marco del Programa Operativo 2007-2013 o 2014-2020.**

En .....CARTAGENA..... a ..2..de ..SEPTIEMBRE..... de 2014..

Firma del representante de la empresa

Cargo<sup>1</sup> ADMINISTRADOR

Fdo: EMILIO GARCIA MATEO

NIF: 45291975E

### DECLARACIÓN DEL TRABAJADOR DE HABER SIDO INFORMADO POR LA EMPRESA DE LA COFINANCIACIÓN DEL FSE

D./D<sup>a</sup> **JUAN MANUEL SANTOS MULERO** con NIF/NIE **23048696M**

mediante el presente documento DECLARA que ha sido informado por la empresa de que su contratación ha sido objeto de una subvención por importe de 6.000,00 €, del Servicio Regional de Empleo y Formación, la cual está cofinanciada en un **80 % por el Fondo Social Europeo**, en el marco del **Programa Operativo 2007-2013 o 2014-2020.**

En *Cartagena* a *2* de *Septiembre* de 20.. *14*

Firma del/de la trabajador/a

<sup>1</sup> Indicar tipo de Cargo que se tiene en la empresa: Administrador, Gerente...



## DECLARACIÓN RESPONSABLE

D./D<sup>a</sup> **EMILIO GARCIA MATEO**

con DNI **45291975F**

como representante de la empresa **COMUNICACIONES CARTAGENA, C.B.**

con CIF **E30884654**

### DECLARACIÓN RESPONSABLE DEL INTERESADO O REPRESENTANTE LEGAL DE LA ENTIDAD SOLICITANTE

En virtud de lo dispuesto en el artículo 71 bis de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, **DECLARA RESPONSABLEMENTE:**

**PRIMERO:** Que la persona contratada por la que se solicita subvención, **no tiene relación de parentesco** por afinidad o consanguinidad hasta el segundo grado, de acuerdo a lo establecido en la Orden reguladora, en caso contrario marcar la casilla .

**SEGUNDO:** Que la empresa solicitante **no se halla incurso** en ninguno de los supuestos establecidos en el artículo 13 de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones (BOE 18 de noviembre de 2003), en caso contrario marcar la casilla .

**TERCERO:** En el caso de que la empresa mantenga 50 o más trabajadores, **tener cubierta la cuota de reserva** de puestos de trabajo para discapacitados o en su caso que dispone de las medidas alternativas contempladas en el Real Decreto 364/2005, de 8 de abril, o por el Real Decreto 290/2004, de 20 de febrero, en caso contrario marcar la casilla .

**CUARTO:** Que la empresa tiene la consideración de PYME de acuerdo con lo previsto en Anexo I del Reglamento (CE) nº 800/2008 de la Comisión, de 6 de Agosto de 2008, por el que se declaran determinadas categorías de ayuda compatibles con el mercado común en aplicación de los artículos 87 y 88 del Tratado y Recomendación de la Comisión de 6 de mayo de 2003 sobre la definición de microempresas, pequeñas y medianas empresas (2003/361/CE).

**QUINTO:** Que **NO ha recibido** de otras Administraciones Públicas o Entes Públicos o privados, nacionales o internacionales, otras subvenciones o ayudas, para la misma finalidad o actividad desarrollada por el beneficiario. En caso contrario marcar esta casilla  (En caso de haberlas obtenido se presentarán las correspondientes notificaciones de concesión).

**SEXTO:** Que en los doce meses anteriores a la fecha del inicio del contrato por el que se solicita la subvención, **no se han realizado despidos calificados como improcedentes**, en caso contrario marcar la casilla .

**SÉPTIMO:** Que la empresa, así como la contratación por la que se solicita la subvención, **no se encuentra en ninguno de los supuestos de exclusión** establecidos en el artículo 8 de la Orden reguladora de este programa.

**OCTAVO:** Que la **ayuda total de mínimis**, de acuerdo con lo previsto en el Reglamento (CE) número 1998/2006(1), de la Comisión, de 15 de diciembre de 2006, relativo a la aplicación de los artículos 87 y 88 del Tratado a las ayudas de mínimis (Diario Oficial de la Unión Europea L/379/5, de 28 de diciembre) o Reglamento (UE) nº 1407/2013 de la Comisión de 18 de diciembre de 2013 relativo a la aplicación de los artículos 107 y 108 del Tratado de Funcionamiento de la Unión Europea a las ayudas de mínimis, concedida a la empresa que representa, incluida la relativa al expediente por el que se solicita la subvención, **no ha sido superior**, durante el período fiscal en el que se solicita la subvención y los dos ejercicios fiscales anteriores, del importe de: :

Sector agrícola. Siete mil quinientos euros (7.500,00 €)

Sector pesquero. Treinta mil euros (30.000,00 €)

(Señale con X la que proceda, según el sector al que pertenezca)

Sector transporte. Cien mil euros (100.000,00 €)

Resto Sectores. Doscientos mil euros (200.000,00 €)

Si, las ayudas recibidas han sido superiores al importe indicado del sector al que corresponde la empresa

<sup>(1)</sup> O en su caso, lo que preceptúa el Reglamento (CE) Número 1535 de la Comisión, de 20 de diciembre de 2007 relativo a la aplicación de los citados artículos en el sector de productos agrícolas (DOCE L337/35, de 21 de diciembre), o del número 875/2007 (CE) de la Comisión, de 24 de julio de 2007 de ayudas a *minimis* en el sector pesquero.

CARTAGENA, 2 de SEPTIEMBRE de 2014

Firma del interesado

DNI: 45291975F

Nombre y Apellidos: EMILIO GARCIA MATEO

### INFORMACIÓN LEGAL

La inexactitud, falsedad u omisión, de carácter esencial, en cualquier dato, manifestación o documento que se acompañe o incorpore a esta Declaración o la no presentación de la misma ante la Administración competente determinará la imposibilidad de continuar con el procedimiento desde el momento en que se tenga constancia de tales hechos, sin perjuicio de las responsabilidades penales, civiles o administrativas a que hubiera lugar, de acuerdo con lo establecido en el artículo 71 bis de la Ley 30/92, de 26 de noviembre. Los datos de carácter personal de esta Declaración serán incluidos en el fichero de subvenciones titularidad del Servicio Regional de Empleo y Formación, con la finalidad de gestionar la solicitud y cumplir los deberes de gestión de información y documentación que corresponden a las autoridades competentes. El fichero de subvenciones será accesible por el interesado a través de la página web del Servicio Regional de Empleo y Formación, en la dirección postal C/Príncipe Juan Gabriel número 14, Murcia (03001) o de acuerdo con el artículo 3 de la Ley Orgánica 15/1999 de 13 de diciembre de Protección de Datos de Carácter Personal. La información contenida en este fichero será utilizada para gestionar las subvenciones y para fines de control de los datos de carácter personal.